



CONSIDERACIONES PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA CALIDAD DE PROGRAMAS VIRTUALES Y A DISTANCIA

María del Socorro Guzmán Serna
2018

Educación a Distancia- siglo XIX a siglo XXI: Mediación y Medios

PRIMERA GENERACIÓN



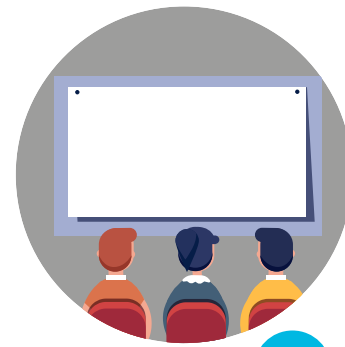
1840

Inglaterra: Isaac Pitman crea sistema taquigrafía

Imprenta
Servicio Postal Ferrocarril

Libros de texto, materiales impresos.
Reproducción de clases presenciales tradicionales

SEGUNDA GENERACIÓN



1969

Universidad Abierta Británica

Ambientes de aprendizaje

Texto impreso, audio, vídeo, radio, televisión, teléfono

Comunicación de doble vía.
Tutor: mediador entre estudiante y materiales

Educación a Distancia- siglo XIX a siglo XXI : Mediación y Medios

TERCERA GENERACIÓN

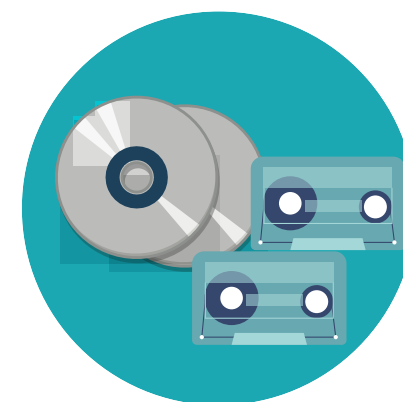


80

Apertura y crecimiento de universidades abiertas en el mundo



Avances en tecnología satelital, Redes.
Ambientes de aprendizaje



Comunicación directa, uso de CD, videocintas, audio cintas

CUARTA GENERACIÓN



90 - 2004

Distancia- Virtual
Expansión de la Internet a web 2.0



Nuevo paradigma centrado en el estudiante.
Interacción en tiempo real



Trabajo colaborativo, Comunidades de aprendizaje y de práctica

Educación a Distancia- siglo XIX a siglo XXI : Mediación y Medios

TENDENCIAS ACTUALES



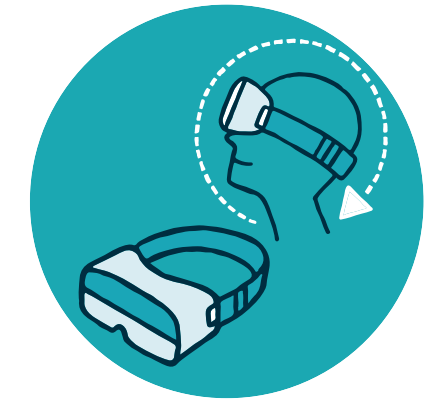
2005- 2018...

Entornos personales de aprendizaje (PLE).
Aprendizaje en móviles MOOC



Recursos educativos abiertos (REDA).
Juegos serios.

Sistemas educativos inteligentes y automáticos



Simuladores,
realidad aumentada,
Internet de las cosas,
inteligencia artificial

¿ Qué factores han permitido el desarrollo de la Educación a Distancia y Virtual ?

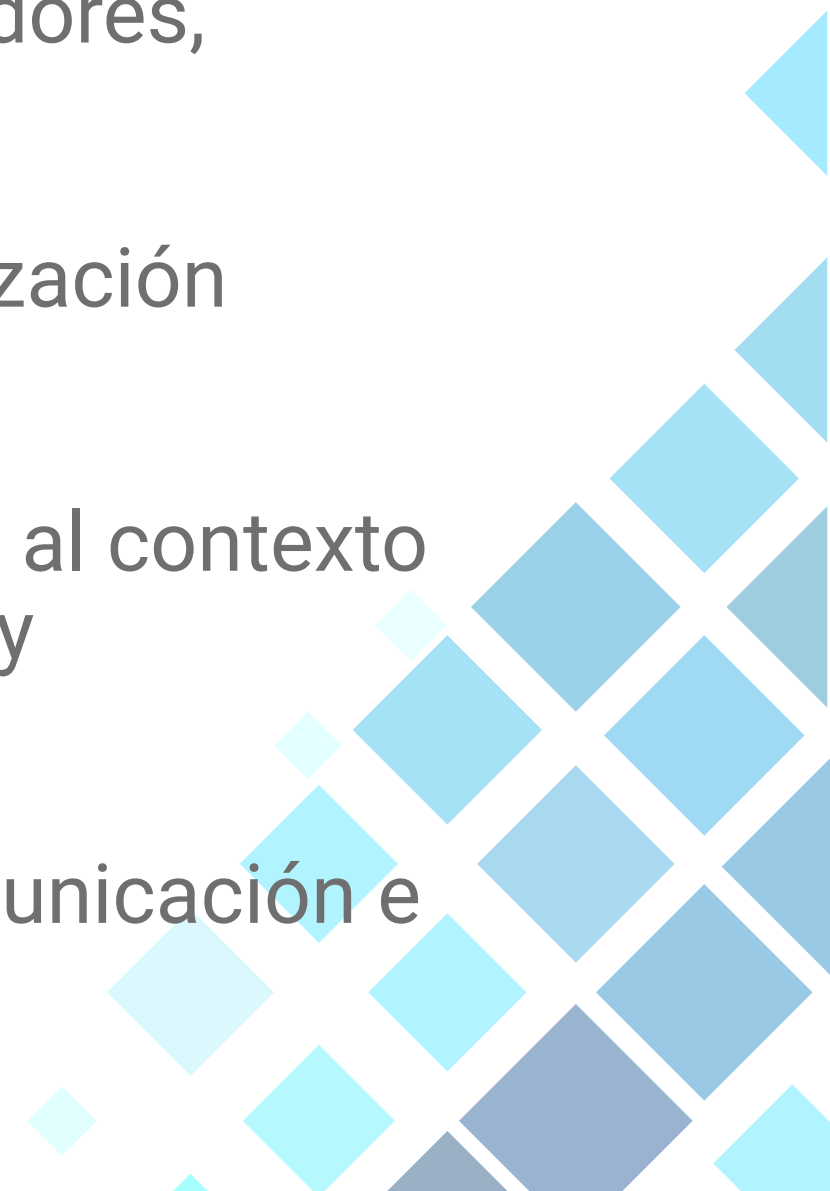
Avances Socio-Políticos: explosión demográfica, desarrollo y necesidad de atención a poblaciones.

Desatención: poblaciones apartadas geográficamente, amas de casa, trabajadores, mayoría de edad, discapacidad, entre otros.

Educación permanente: cambios y necesidades culturales y laborales, actualización profesional, cualificación, etc.

Avances en la ciencia de la educación – Psicología: innovaciones pertinentes al contexto y necesidades, igualdad de oportunidades, diseño y planificación de recursos y metodologías orientadas al proceso de aprendizaje.

Avances tecnológicos: uso de medios, herramientas, dispositivos para la comunicación e interacción.



Retos – Datos

Agenda de Educación 2014/2016

Ministros reafirmaron que la educación es un “derecho humano esencial para la prosperidad y un crecimiento pacífico, inclusivo, equitativo y sostenible en la región”.

Establecieron como principio rector de las acciones al 2030 “contribuir a la reducción de la desigualdad y la pobreza a través de una educación inclusiva de calidad y aprendizajes a lo largo de la vida para todos y todas, valorando la diversidad cultural de la región”.

Estadísticas

OEI, MEN : 2.7 millones de población iletrada a hoy.

Dptos. con mayor índice: Guainía, Vaupés, Vichada, Bolívar, Magdalena, Cauca y Chocó, y municipios como Tumaco y Buenaventura.

Plan decenal 2016-2026

132 entidades públicas y privadas,
16 fundaciones,
292 instituciones de educación superior,
95 secretarías de educación,
32 expertos en educación, ciencia, tecnología e innovación y varias asociaciones estudiantiles.

Grupo de tres comisiones:
académica, gestora y de apoyo regional.

Fuente:

País.com Marzo 06, 2017 - 06:48 p.m.

<https://www.elspectador.com/noticias/educacion/lista-la-ruta-que-debe-seguir-la-educacion-en-los-proximos-diez-anos-articulo-717643>

Puntos Esenciales

Regular y precisar el alcance del derecho a la educación.

La construcción de un sistema educativo articulado, participativo, descentralizado y con mecanismos eficaces de concertación.

Impulsar una educación que transforme el paradigma que ha dominado la educación hasta el momento.

Impulsar el uso pertinente, pedagógico y generalizado de las nuevas y diversas tecnologías para apoyar la enseñanza, la construcción de conocimiento, el aprendizaje, la investigación y la innovación, fortaleciendo el desarrollo para la vida.

Dar prioridad al desarrollo de la población rural a partir de la educación.

La construcción de una política pública para la formación de educadores.

Fomentar la investigación que lleve a la generación de conocimiento en todos los niveles de la educación.

Consideraciones

Criteria

- Universalidad, integridad, equidad, idoneidad, responsabilidad, coherencia, transparencia, pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad (Consejo Nacional de Acreditación)
- Disponibilidad
- Innovación
- Gestión de Información



Consideraciones

La institución

- Entender qué es y cómo funciona la Educación a Distancia Virtual.
- Adaptabilidad de políticas y planeación, susceptible al cambio pedagógico.
- Responder a necesidades y tendencias de hoy y del futuro.
- Comprometerse con los valores.
- Formación interdisciplinaria e integral.
- Tener en cuenta la diversidad.
- Combinar las mejores prácticas profesionales con la investigación, las humanidades y el arte.
- Contar con recursos suficientes y adecuados (físicos, financieros).
- Apoyo a la comunidad.



Consideraciones

Docentes- Comunidad

- Docentes con altos niveles de preparación.
- Rol centrado en el estudiante.
- Manejo e integración de lo pedagógico con lo tecnológico.
- Mediación: comunicación, interacción, cooperación.
- Apoyo a los estudiantes.



Consideraciones

Currículo - ambiente

- PEI: Modelo basado en principios pedagógicos: aprendizaje autónomo, activo, significativo.
- Diseño, desarrollo, mantenimiento y evaluación de materiales y recursos. Didáctica
- Derechos propiedad intelectual.
- Ambiente y plataforma con consideración pedagógica y tecnológica de la institución.
- Estrategias de evaluación enfocadas en pensamiento crítico, creatividad, conocimiento.



Calidad

Inquietud y abordaje

En encuentros, eventos académicos, congresos, investigaciones.

Factores

Los roles, lo pedagógico-didáctico, el proceso de aprendizaje, la orientación tutorial, el manejo y uso de tecnología, la transformación de la práctica pedagógica.

Impacto

Depende del contexto y finalidad.



GRACIAS

